

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL  
30-06-2024**

**Programa/Institucion:** Programas de Protección: Diagnóstico Ambulatorio (DAM), Programa de Prevención Focalizada (PPF) y el Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)

**Ministerio** MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

**Servicio** SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**Año** 2021

**Calificacion** No cumplido

**Observación** Programas no dan cuenta de avances en compromisos pendientes a junio del año 2024.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>DISEÑO. Utilizar instrumentos de evaluación de NNA, adultos responsables, y situación social, que sean estandarizados y validados para la población chilena para todos los proyectos de cada programa, y así establecer una medida estandarizada y comparable entre éstos.</p>	<p>Compromiso 1: Diseño de la metodología de un sistema de evaluación único y estandarizado a nivel nacional, de NNA y adultos responsables, que contemple instrumentos estandarizados y validados para el contexto nacional. Medio de verificación: Metodología de sistema de evaluación único y estandarizado a nivel nacional, de NNA y adultos responsables, con instrumentos estandarizados y validados para el contexto nacional.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022</p>	<p>Para dar cumplimiento al compromiso, el Servicio adjunta como medio de verificación las Orientaciones Técnicas del Programa de Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos, y un Dossier de Evaluación que incorpora la documentación necesaria para la aplicación del sistema de evaluación que contempla el Programa referido. Este dossier contiene la siguiente documentación: Uso de Dossier; Evaluación características de la vulneración; Factores protectores y de riesgo de presentación y recurrencia del maltrato; Criterios para evaluar satisfacción de necesidades de niños, niñas y adolescentes; Herramientas lúdicas para observación; Criterios para la evaluación de impacto biopsicosocial en niños, niñas y adolescentes; Pautas de observación e interacciones diádicas; Grado colaboración cuidadores. Estos documentos se encuentran en versión borrador, ya que actualmente están en proceso de revisión y ajustes. ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 El compromiso se ha cumplido durante el presente año mediante la elaboración de dossier de evaluación, el cual considera el diseño de una metodología de un evaluación estandarizada a nivel de NNA y adultos responsables a ser aplicada a nivel nacional. Además, éste se construyó con base en estudios nacionales e internacionales en materias de evaluación, particularmente referidos a metodologías e instrumentos validados en el contexto de sistemas de protección especializada, a modo de constatar en forma fehaciente vulneraciones de derechos y el daño ocasionado por éstas a NNA.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que Dipres pudo obtener a través de link enviado el documento Resolución Exenta N°631 de fecha 8 de junio de 2023 que aprueba la Orientación técnica del Programa Diagnóstico Clínico Especializado y el Dossier de Evaluación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Orientaciones Técnicas Diagnóstico Clínico Especializado. Borrador, Abril 2022. Uso de dosier. Borrador. Evaluación características de la vulneración. Borrador. Factores protectores y de riesgo de presentación y recurrencia del</p>

		<p>maltrato. Borrador.</p> <p>Criterios para evaluar satisfacción de necesidades de niños, niñas y adolescentes. Borrador.</p> <p>Herramientas Lúdicas para observación. Borrador.</p> <p>Criterios para la evaluación del impacto biopsicosocial en el NNA. Borrador.</p> <p>Pautas de observación e interacciones diádicas. Borrador.</p> <p>Grado colaboración cuidadores. Borrador.</p> <p>Documento Word con link de Resolución Exenta N 631 de fecha 8 de junio de 2023 que aprueba la Orientación técnica del Programa Diagnóstico Clínico Especializado y el Dossier de Evaluación.</p>
<p><b>DISEÑO.</b></p> <p>Utilizar instrumentos de evaluación de NNA, adultos responsables, y situación social, que sean estandarizados y validados para la población chilena para todos los proyectos de cada programa, y así establecer una medida estandarizada y comparable entre éstos.</p>	<p>Compromiso 2: Aplicación de la metodología nuevo sistema de evaluación único y estandarizado a nivel nacional, de NNA y adultos responsables, con instrumentos estandarizados y validados para el contexto nacional. Medio de verificación: Evaluaciones realizadas por el programa de diagnóstico clínico especializado en la que se ha implementado la metodología.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>El servicio da cumplimiento en 2023 a este compromiso mediante las primeras licitaciones del programa Diagnóstico Clínico Especializado durante el año 2023. Producto de estas, se tiene un total de 9394 informes elaborados mediante la aplicación de las Orientaciones Técnicas y Dossier de Evaluación instalando el continuo protección - desprotección; violencia maltrato y sus consecuencias en el desarrollo además de la evaluación de riesgo, mediante el diseño de una metodología de un evaluación estandarizado a nivel de NNA y adultos responsables a ser aplicada a nivel nacional. Se adjunta reporte de cumplimiento de cantidad de informes realizados. Lo anterior, ya que no es posible compartir informes de niños, niñas y adolescentes atendidos en el Servicio de Protección Especializada por contener información confidencial.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Documento Word con link de concursos Públicos (5to y 6to) del programa de Diagnóstico Clínico Especializado</p> <p>Informe de cumplimiento de Compromiso con numero de informes elaborados</p> <p>Resolución que aprueba las orientaciones técnicas y dossier de evaluación, incorpora ambos instrumentos.</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b></p> <p>Crear un sistema de información y seguimiento de los casos, que permita monitorear los procesos y productos de cada componente, con campos y categorías excluyentes, con medios de verificación digitalizados y cuyo reporte sea obligatorio para quien ejecute el programa. Asimismo, que permita cruzar información con otros sectores del Estado.</p>	<p>Compromiso 3: Diseñar sistema de gestión de la información institucional del Servicio Mejor Niñez, para el seguimiento y monitoreo de casos y para monitorear los procesos de intervención y los productos de los diferentes componentes de los programas. Medio de verificación: Informe final del diseño de la arquitectura del sistema integrado de la información del Servicio Mejor Niñez, para el seguimiento y monitoreo de casos y para monitorear los procesos de intervención y los productos de los diferentes componentes de los programas, en el marco de la consultoría licitada con ese objetivo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Se da cumplimiento a lo comprometido con el Diseño de un Sistema de Gestión de la Información institucional, para el adecuado seguimiento y monitoreo de los procesos de intervención y productos de los distintos componentes de la oferta programática del Servicio Mejor Niñez. El medio de verificador N°1 considera el informe final, el cual da cuenta del desarrollo de este producto. Este Diseño fue desarrollado por Asimov Consultores, en el marco de un proceso licitatorio (1177296-1-LP22). El informe considera el resultado del proceso de diseño del Sistema Integrado, incluyendo los componentes que conforman el Sistema. Adicionalmente, se presenta una maqueta de la plataforma web.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que recibimos medio de verificación "Levantamiento y Diseño de Arquitectura de un Sistema Integrado de Información para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia", versión final.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Informe de cumplimiento de meta Dipres. Informe final del diseño de la</p>

		<p>arquitectura del sistema integrado de la información del Servicio Mejor Niñez, para el seguimiento y monitoreo de casos y para monitorear los procesos de intervención y los productos de los diferentes componentes de los programas, en el marco de la consultoría licitada con ese objetivo.</p> <p>Levantamiento y Diseño de Arquitectura de un Sistema Integrado de Información para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Informe N°4, Propuesta Final, Dic 2022. Lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de casos y para monitorear los procesos de intervención y los productos de los diferentes componentes de los programas, en el marco de la consultoría licitada con ese objetivo (por el peso que tiene este medio de verificación, no pudo ser subido en sistema de compromisos, por lo que fue enviado a Dipres vía correo electrónico a la Analista Jimena Federici).</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>          Crear un sistema de información y seguimiento de los casos, que permita monitorear los procesos y productos de cada componente, con campos y categorías excluyentes, con medios de verificación digitalizados y cuyo reporte sea obligatorio para quien ejecute el programa. Asimismo, que permita cruzar información con otros sectores del Estado.</p>	<p>Compromiso 4: Implementar sistema de gestión de la información institucional del Servicio Mejor Niñez, para el seguimiento y monitoreo de casos y para monitorear los procesos de intervención y los productos de los diferentes componentes de los programas. Medio de verificación: Informe de paso a producción del Sistema Integrado de Información, Seguimiento y Monitoreo, y link para acceder al sistema.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>          Junio 2023</p>	<p>Para dar cuenta del cumplimiento del compromiso, se adjuntan bases de licitación con resolución exenta del Segundo Concurso para la implementación del sistema de gestión institucional, para el seguimiento y monitoreo de casos. ACTUALIZACION ENERO 2024 El Servicio dio cumplimiento a la creación de sistema de información y seguimiento de los casos, que permita monitorear los procesos y productos de cada componente, con campos y categorías excluyentes, con medios de verificación digitalizados y cuyo reporte sea obligatorio para quien ejecute el programa. Asimismo, que permita cruzar información con otros sectores del Estado. Para esto fueron realizadas las siguientes acciones: - Diseño de arquitectura de la solución. - Diagramas de ambientes desarrollo, QA y producción. - Definición de componentes a trabajar a nivel de la arquitectura. - Definición de modelo de operación. - Estimación de costos del ambiente Azure. - Habilitación de ambiente desarrollo: - Configuración de componentes de ambiente de desarrollo en Digital Ocean. - Configuración de repositorios Backend y frontend. Un vez construido el sistema se efectúa licitación para contratación de proveedor que implemente el sistema. la cual se encuentra adjudicada. El proceso de implementación se encuentra iniciado.</p> <p><u>Observación:</u> Se califica como parcialmente cumplido, ya que aún no se ha subido a sistema de compromisos Dipres: Informe de paso a producción del Sistema Integrado de Información, Seguimiento y Monitoreo, y el link enviado para acceder al sistema no nos permite ingresar ya que nos pide clave.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>          ACTUALIZACIÓN ENERO 2024          Informe de Cumplimiento del Desarrollo e implementación del nuevo sistema integrado de información para el Servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia</p> <p>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024          Informe de definición de arquitectura de la solución y comunicación entre actual y nueva base de datos Desarrollo e implementación del nuevo sistema integrado de información para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Ministerio de Desarrollo Social y Familia</p> <p>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024          Desarrollo e implementación del nuevo sistema integrado de información para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.</p> <p>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024</p>

		<p>Documento Word con URL de acceso al ambiente de desarrollo  <b>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024</b>  Bases de Licitación "desarrollo e implementación del nuevo sistema integrado de información para el servicio naciones de protección especializada a la niñez y adolescencias" del 23 de junio del año 2023  Bases de Licitación</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>  Desarrollar, aplicar y sistematizar una supervisión técnica que no solo retroalimiente sobre el proceso de supervisión, sino que también informe sobre la efectividad y calidad de los proyectos, generando reportes a nivel regional, por programa, y por proyecto. El fortalecimiento de las modalidades de supervisión y por sobre todo el tránsito desde una modalidad muestral y espaciada temporalmente a una modalidad poblacional y permanente que posibilitarían la implementación de sistemas de información como los propuestos permitiría aplicar una política efectiva de incentivos al desempeño, lo que, actualmente no es posible debido a las debilidades de los sistemas de información institucionales descritos en extenso en el presente informe.</p>	<p>Compromiso 5: Elaboración de un nuevo instrumento de supervisión técnica a ser aplicado en el programa de Diagnóstico Clínico Especializado. Medio de verificación: Nuevo instrumento de supervisión técnica para el Programa de Diagnóstico Clínico Especializado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2022</p>	<p>Se da cumplimiento a lo comprometido con la elaboración de un nuevo Instrumento de Supervisión Técnica del programa de Diagnóstico Clínico Especializado. El medio de verificador N°1 considera el instrumento de medición desarrollado en el marco de un proceso licitatorio (1177296-24-LE22). El instrumento está estructurado en base a ámbitos y dimensiones, estas últimas se operacionalizan en criterios con sus respectivas ponderaciones y descripción de cumplimientos. Importante de considerar que este instrumento, podría estar sujeto a modificaciones, concretamente cuando entre en régimen el Programa Diagnóstico Clínico Especializado y comience su implementación a nivel nacional.</p> <p><b>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024</b> El Servicio da por cumplido el compromiso de elaboración de un nuevo instrumento de supervisión técnica para el programa de Diagnóstico Clínico Especializado, contando con rúbrica de supervisión técnica y resolución exenta que aprueba esta. Con esta formalización se cumple con el compromiso, dado que el nuevo instrumento se incorpora como informe de supervisión que deberá aplicarse a contar del mes de enero de año 2024.</p> <p><u>Observación:</u> Con el envío de Resolución exenta que aprueba lineamientos para la ejecución del proceso de supervisión técnica y plan regional, correspondiente al año 2024 del Servicio Sacional de Protección Especializada a la niñez y adolescencia Dipres da por cumplido el compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  <b>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024</b>  Rúbrica de supervisión de programa de Diagnóstico Clínico Especializado  <b>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024</b>  Resolución exenta que aprueba lineamientos para la ejecución del proceso de supervisión técnica y plan regional, correspondiente al año 2024 del servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia y los anexos que indica.  Nuevo instrumento de supervisión técnica para el Programa de Diagnóstico Clínico Especializado.</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>  Desarrollar, aplicar y sistematizar una supervisión técnica que no solo retroalimiente sobre el proceso de supervisión, sino que también informe sobre la efectividad y calidad de los proyectos, generando reportes a nivel regional, por programa, y por proyecto. El fortalecimiento de las modalidades de supervisión y por sobre todo el tránsito desde una modalidad muestral y espaciada temporalmente a una modalidad poblacional y permanente que posibilitarían la implementación de sistemas de información como los propuestos permitiría aplicar una política efectiva de incentivos al desempeño, lo que, actualmente no es posible debido a las debilidades de los sistemas de información institucionales descritos en extenso en</p>	<p>Compromiso 6: Elaboración de nuevos instrumentos de supervisión técnica a ser aplicados en los programas que sean licitados durante el 2023. Medio de verificación: Nuevos instrumentos de supervisión técnica para los programas nuevos que sean licitados durante el 2023.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2023</p>	<p>Para el cumplimiento del compromiso, y en atención al proceso de implementación de la nueva oferta en la que se encuentra nuestro Servicio, se adjunta informe final de "Estudio de diseño de instrumento para la supervisión del nuevo Programa Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos". El programa al cual refiere dicho estudio es el primer programa de la oferta nueva del Servicio, correspondiente a la línea de Acción de Diagnóstico Clínico Especializado y seguimiento, y Pericia. <b>ACTUALIZACIÓN ENERO 2024</b> El Servicio da por cumplido el compromiso de elaboración de un nuevo instrumento de supervisión técnica para el programa de Diagnóstico Clínico Especializado, el cual fue el único programa de la nueva oferta ejecutado el año 2023, contando con rúbrica de supervisión técnica y resolución exenta que aprueba esta, y que deberá aplicarse a contar del mes de enero de año 2024. Respecto</p>

<p>el presente informe.</p>		<p>a instalación de Programa de Acompañamiento Familiar Territorial (AFT) y su Programa Complementario de Prevención Focalizada (PF), se elabora un plan integrado de cierre que es formalizado a través de memorándum n°37, de fecha 7 de diciembre de 2023, por jefatura de Servicios y Prestaciones, que establecen que la supervisión técnica se inicia al 4 mes de funcionamiento del proyecto, en forma posterior a las etapas de implementación que demanda esta nueva línea de acción del Servicio. En este escenario, se han revisado las OOTT de la Línea de acción AFT PF, se cuenta con diseño inicial de las referencias técnicas que conformaran el Informe de Supervisión AFT PF. Para mayor resguardo metodológico se realizará una revisión crítica con el nivel regional para resguardar la pertinencia y coherencia de éstas en los respectivos territorios, además, se realizará proceso de validación interna del Informe de Supervisión AFT PF y posterior elaboración y formalización del Informe de Supervisión técnica para proyectos AFT PF.</p> <p><u>Observación:</u> Se califica como parcialmente cumplido el compromiso, ya que se espera que el Servicio suba al sistema de compromiso los resultados de: la revisión de las OOTT de la Línea de acción AFT PF, en lo que dice relación con las referencias técnicas que conformarán el Informe de Supervisión AFT PF. Además, se deberá informar a Dipres y subir a sistema de compromisos los resultados de la revisión de la pertinencia y coherencia de las OOTT en los respectivos territorios, y de los resultados del proceso de validación interna del Informe de Supervisión AFT PF. Finalmente, se deberá enviar medio de verificación con la formalización del Informe de Supervisión técnica para proyectos AFT PF.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Estudio de diseño de instrumento para la supervisión del nuevo Programa Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento de Casos  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Rúbrica de supervisión de programa de Diagnóstico Clínico Especializado.  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Resolución exenta que aprueba lineamientos para la ejecución del proceso de supervisión técnica y plan regional, correspondiente al año 2024 del servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia y los anexos que indica.  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Carta Gantt del proceso de elaboración y formalización del informe de supervisión AFT PF  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Informe de Cumplimiento</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>  Mejorar la articulación intersectorial de los tres programas y su bajada a nivel local. Por ejemplo, la priorización de cupos para NNA y sus adultos responsables en la atención de salud, principalmente salud mental y que ésta se haga efectiva en todo el territorio, de manera de no depender de la voluntad de los profesionales que se encuentran a cargo. Incluir presupuestos asociados a la articulación y que quede establecido en los convenios de colaboración.</p>	<p>Compromiso 7: Implementar como prioridad la modalidad de trabajo intersectorial en la gestión de los programas.  Medios de verificación: (a) Nuevas Orientaciones Técnicas de los Programas, en las que se establece como prioridad el trabajo intersectorial. (b) Reporte de convenios de colaboración formalizados y copia de ellos. (c) Reporte con resultados de la implementación del trabajo intersectorial (Equipos de intersector a nivel nacional y regional, Comisiones Coordinadoras de Protección).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2022</p>	<p>Se da cumplimiento a lo comprometido en el con dipres respecto a implementar como prioridad la modalidad de trabajo intersectorial en la gestión de los programas. El verificador N°1 considera una minuta en que se explicita cómo se traduce el trabajo con intersector a través de las Orientaciones Técnicas. El verificador N°2, refiere a la Orientación Técnica del Programa Diagnóstico Clínico Especializado en su versión final, con aprobación de la Directora Nacional, en que es posible verificar en concreto en qué apartado de este documento quedan plasmados estos lineamientos. El verificador 3 considera una minuta con las acciones realizadas en el marco de los convenios formalizados, así como un link a un documento Excel que incluye en una última columna el acceso a cada convenio (link). El verificador N°4, incluye una minuta que explicita las acciones realizadas por la Unidad de coordinación intersectorial a nivel nacional; detalla el trabajo intersectorial desarrollado por las Direcciones</p>

		<p>Regionales; y finalmente, explicita lo relativo a las Comisiones Coordinadoras de Protección. El verificador N°5 contiene el informe final de acciones de coordinación intersectorial a nivel nacional realizadas por el Servicio. El verificador N°6 considera 5 ejemplos de informe final de las actividades realizadas en 2022 a nivel regional, los cuales van en un documento, en el siguiente orden: Biobío, Los Ríos, Aysén, O Higgins y Atacama. Finalmente, el N°7 considera un acta de la Comisión Coordinadora a nivel nacional en su versión borrador y el verificador N°8 son ejemplos de actas de las comisiones Coordinadores de Protección de nivel regional, en este caso de la región de Ñuble.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Minuta del trabajo intersectorial a través de las Orientaciones Técnicas de la Oferta de Programas Mejor Niñez, Enero 2023  Orientaciones Técnicas Programa Diagnóstico Clínico Especializado, dic 2022.  Minuta que explicita lo relativo al reporte convenios de colaboración formalizados, incluye un link de acceso al listado de convenios y accesos a estos.  Minuta que explica los documento relativos a la implementación del trabajo intersectorial a nivel nacional, regional y Comisiones Coordinadoras de Protección. Dic 2022.  Informe final de acciones de coordinación intersectorial a nivel nacional realizadas por el Servicio, enero 2023.  5 ejemplos de Informe de gestión intersectorial a nivel regional  Acta de la Comisión Coordinadora a nivel nacional, octubre 2022  Actas de Comisiones Coordinadoras de Protección a nivel regional (Ñuble)  Convenios y detalles de éstos, a Dic 2022</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>  Evaluar en profundidad la implementación de los programas, considerando experiencia de las OCAS y satisfacción usuaria, de modo de comenzar nuevo ciclo con información actual de los programas.</p>	<p>Compromiso 8: Realizar estudio con el objetivo de generar un acercamiento exploratorio a la implementación de la nueva oferta programática, para levantar buenas prácticas en materia de intervención. Medio de verificación: Informe de estudio para generar un acercamiento exploratorio a la implementación de la nueva oferta programática, para levantar buenas prácticas en materia de intervención.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2023</p>	<p>Para dar cumplimiento a compromiso que suscribe, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia adjunta su Plan Operativo, el cual dentro del objetivo estratégico de perspectiva de procesos internos, específicamente de "Garantizar una oferta programática que responda a las necesidades de atención especializada de NNA y sus familias", considera dentro de su planificación el hito de evaluación: (a) evaluación de la transición de la oferta antigua a la oferta nueva La evaluación de la coexistencia de oferta se encuentra proyectada para el segundo semestre del año 2024. ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 Durante el presente año se ha complementado el Plan Operativo, vinculado al objetivo estratégico "Garantizar una oferta programática que responda a las necesidades de atención especializada de NNA y sus familias", considera dentro de su planificación el hito de evaluación: (a) evaluación de la transición de la oferta antigua a la oferta nueva" mediante la elaboración de un plan de evaluación de la transición de la oferta a ejecutar en 2024. Este se encuentra en versión borrador. Además, ya se cuenta con plan de evaluación de programa de diagnóstico clínico especializado, oferta nueva que inicio su ejecución el año 2023, y que incorpora la evaluación de la implementación.</p> <p><u>Observación:</u> Dipres está a la espera de envío de "Informe de estudio para generar un acercamiento exploratorio a la implementación de la nueva oferta programática, para levantar buenas prácticas en materia de intervención". Dado lo anterior, se califica como "Parcialmente Cumplido" el compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p>

		<p><u>Medios de Verificación:</u>  Plan operativo del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Borrador Plan de Evaluación de la transición de la oferta  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Plan de Evaluación para el Programa de Diagnóstico Clínico Especializado  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Plan Operativo relacionado a Evaluación</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>  Evaluar en profundidad la implementación de los programas, considerando experiencia de las OCAS y satisfacción usuaria, de modo de comenzar nuevo ciclo con información actual de los programas.</p>	<p>Compromiso 9: Realizar Informe de evaluación de los programas a partir de la información recogida de los mecanismos de participación, asociatividad y exigibilidad de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Medio de verificación: Informe de resultados de evaluación de los programas con enfoque participativo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2023</p>	<p>Para dar cumplimiento a compromiso que suscribe, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia adjunta su Plan Operativo, el cual dentro del objetivo estratégico de perspectiva de procesos internos, específicamente de "Garantizar una oferta programática que responda a las necesidades de atención especializada de NNA y sus familias", considera dentro de su planificación un hito de evaluación: (a) (b) diseño y evaluación de programas de la nueva oferta. Esta evaluación de la nueva oferta se encuentra proyectada para el año 2025. ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 Durante el presente año se ha complementado el Plan Operativo, vinculado al objetivo estratégico "Garantizar una oferta programática que responda a las necesidades de atención especializada de NNA y sus familias", considera dentro de su planificación el hito de evaluación: (a) evaluación de la transición de la oferta antigua a la oferta nueva" mediante la elaboración de un plan de evaluación de la transición de la oferta a ejecutar en 2024, borrador se adjunta como verificador. Además, ya se cuenta con plan de evaluación de programa de diagnóstico clínico especializado, oferta nueva que inicio su ejecución el año 2023, y que incorpora la evaluación de la implementación.</p> <p><u>Observación:</u> Quedamos a la espera de "Informe de resultados de evaluación de los programas con enfoque participativo". Dado lo anterior, se califica como "Parcialmente cumplido" el compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Borrador plan evaluación de la transición de la oferta.  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Plan de Evaluación Diagnóstico Clínico Especializado  ACTUALIZACIÓN ENERO 2024  Plan Operativo relacionado a Evaluación  Plan Operativo del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b>  Generar instancias de socialización de experiencias exitosas de intervención de PIE y PPF y retroalimentación de las prácticas entre los diferentes equipos.</p>	<p>Compromiso 10: Implementar instancias de socialización de buenas prácticas en materia de intervención, tanto con OCAS como con equipos de AADD y otros relevantes.  Medio de verificación: Reporte dando cuenta de la socialización de buenas prácticas en materia de intervención, tanto con OCAS como con equipos de Administración Directa (AADD) y otros relevantes.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2023</p>	<p>El Servicio da cumplimiento al compromiso mediante dos iniciativas relevantes que dicen relación con un trabajo de levantamiento de experiencias de PIE y PPF abordando sus experiencias de intervención para proyectarlas en la oferta general del servicio según impacto en las distintas líneas. 1. Diseño de proyectos de mejora destinados a elevar la calidad de las intervenciones en las áreas de la intervención familiar y consumo de sustancias, con exposición de sus resultados en un certamen de buenas prácticas a nivel nacional. 2. Inclusión de casos reales para ser incorporados en los diseños instruccionales de los cursos de especialización del Servicio.</p>

		<p><u>Observación:</u> En primer lugar, respecto de lo señalado en respuesta "El servicio da cumplimiento al compromiso...", cabe señalar que es Dipres la encargada de calificar el cumplimiento de los compromisos, por lo que se solicita revisar la redacción. Por otra parte, se califica como "Parcialmente cumplido" el compromiso, ya que falta enviar el "Reporte dando cuenta de la socialización de buenas prácticas en materia de intervención, tanto con OCAS como con equipos de Administración Directa (AADD) y otros relevantes".</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Cumplimiento Transferencia Técnica Reporte de Verificadores de sesiones de formación, contiene identificación de sesiones y links de acceso a presentaciones y videos. Documento Word con link a carpeta de informes de alumnos/as participantes</p>
<p><b>IMPLEMENTACIÓN.</b> Generar un sistema de apoyo y orientación técnica hacia las OCAs, que incluya la realización de capacitaciones a éstas a partir de los hallazgos de evaluación de implementación y los aspectos deficitarios que se observan en las intervenciones, en la aplicación de los diferentes enfoques transversales, en la profundización de las diferentes herramientas (enfoques terapéuticos, trabajo con familias, habilidades parentales, medidas de autocuidado, reporte de la información, etc.). Levantar información de satisfacción respecto de estas capacitaciones e incluir mejoras al respecto.</p>	<p>Compromiso 11: Diseñar, implementar y evaluar el Plan inicial de transferencia técnica ejecutado con los equipos de atención directa de Organismos Colaboradores, de Administración Directa y con las Unidades de Adopción Regionales. Medio de verificación: Reporte informando resultados de la implementación del Plan inicial de transferencia técnica, a los equipos ejecutores de Organismos Colaboradores, de Administración Directa y Unidades de Adopción Regionales, incluyendo resultados de evaluación de percepción, tanto a nivel de metodologías de enseñanza como de los contenidos abordados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Para dar cuenta del cumplimiento del compromiso, se adjunta informe "Reporte De Resultados De La Implementación Del Plan Inicial De Transferencia Técnica", el cual tuvo por objetivo evaluar y analizar los resultados del plan de formación y capacitación de alcance nacional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reporte De Resultados De La Implementación Del Plan Inicial De Transferencia Técnica</p>
<p><b>EFICIENCIA.</b> Implementar un sistema contable por centro de costos en cada programa, que permita individualizar de manera precisa los costos específicos que implica la producción de los bienes y servicios que integran los componentes de los programas. Dicho sistema de información debería contemplar, además, algún mecanismo que permita individualizar la dedicación horaria de los funcionarios de la institución, de manera tal de poder contar con insumos de mayor calidad para el cálculo de indicadores de eficiencia en el uso de los recursos.</p>	<p>Compromiso 12: Traspaso del módulo de SINAREC a Mejor Niñez. Medio de verificación: Link de acceso al sistema.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Se da cumplimiento a lo comprometido por el Servicio respecto al compromiso 12 referido a Traspaso del Módulo de SINAREC a Mejor Niñez. Se diseñó el sistema de gestión de información institucional del Servicio Mejor Niñez, realizándose las siguientes actividades para su concreción: 1.- Habilitación del Servidor. 2.- Montaje de Módulo con manuales y códigos fuente 3.- Compra de servicios asociados y gestión de Certificado de disponibilidad presupuestaria. 4.- Aprobación de códigos para Evaluación de Proyectos TIC por la Dirección de Gobierno Digital. 5.- publicación en Chile Compras de requerimiento de montaje, perfilamiento y apoyo a capacitación. 6.- Adjudicación de compra a empresa TICMEGA. El verificador N°1 considera una minuta con las etapas en detalle, link y usuario para acceder al Módulo de Sinarec.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta con el link de acceso al sistema.</p>



<p>EFICIENCIA. Implementar un sistema contable por centro de costos en cada programa, que permita individualizar de manera precisa los costos específicos que implica la producción de los bienes y servicios que integran los componentes de los programas. Dicho sistema de información debería contemplar, además, algún mecanismo que permita individualizar la dedicación horaria de los funcionarios de la institución, de manera tal de poder contar con insumos de mayor calidad para el cálculo de indicadores de eficiencia en el uso de los recursos.</p>	<p>Compromiso 13: Implementación de SINAREC en Mejor Niñez con gradualidad, empezando por Diagnóstico Especializado. Medio de verificación: Rendiciones mensuales en SINAREC de los proyectos Diagnóstico Especializado en ambiente de pre producción.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Para dar cuenta del compromiso de implementar SINAREC en nuestro Servicio, se adjunta minuta elaborada en dónde se da cuenta de la proyección y el Estado de avance de lo comprometido. ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 El servicio da cumplimiento al compromiso con la implementación del diseño SINAREC. Esta es una herramienta informática para que los Organismos Colaboradores, efectúen la rendición de cuentas de sus transferencias de recursos utilizando documentación electrónica y digital. Se ha concretado el inicio de este sistema, encontrándose a la fecha en marcha blanca. Se preparó un cronograma de trabajo, se realizó reunión de transferencia con colaboradores, y se estableció muestra para pilotaje.</p> <p><u>Observación:</u> Servicio de enviar a Dipres "Rendiciones mensuales en SINAREC de los proyectos Diagnóstico Especializado en ambiente de pre producción", dado ello se califica como "Parcialmente cumplido" el compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Estado de Cumplimiento ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 Documento Word con link de Presentación de Transferencia del sistema ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 Informe de Cumplimiento ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 Cronograma de implementación ACTUALIZACIÓN ENERO 2024 Documento Word con link de acceso a reunión de transferencia del sistema</p>
<p>EFICIENCIA. Desarrollar un estudio de costos de los programas. En efecto, dado que en la actualidad no se cuenta con referencias nacionales e internacionales que puedan ser utilizadas como benchmarks que permitan juzgar el costo unitario de las prestaciones, resulta imprescindible la realización de un estudio tal como el mencionado, y así, determinar el costo real de entregar servicios de protección ambulatoria de calidad.</p>	<p>Compromiso 14: Elaborar términos de referencia de estudio que permita determinar los costos de la entrega de los servicios de protección del Servicio Mejor Niñez de al menos una de las líneas de intervención (priorizando la línea ambulatoria). Medio de verificación: (a) Términos de referencia de estudio que permita determinar los costos de la entrega de los servicios de protección del Servicio Mejor Niñez. (b) Resolución de adjudicación de la licitación del estudio de costos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2022</p>	<p>Se da cumplimiento a lo comprometido por el servicio respecto a la elaboración de los términos de referencia para licitación de estudio de costo y demanda del programa de Diagnóstico Clínico Especializado; así como su proceso licitatorio para la adjudicación de este servicio. Se priorizó la línea Diagnóstica del Servicio, dado que es la entrada a los programas del Servicio Mejor Niñez. A la fecha, el estudio se encuentra en ejecución, siendo monitoreado su desarrollo de acuerdo con las bases administrativas y técnicas elaboradas. El verificador N°1 considera los Términos de referencia a través de la Resolución Exenta N° 425 del 7 de Julio de 2022. El verificador N°2, refiere a la adjudicación de licitación, mediante Resolución Exenta N° 521 del 5 de agosto de 2022, declarando a la Universidad de Chile como ejecutor del Estudio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Términos de referencia de estudio que permita determinar los costos de la entrega de los servicios de protección del Servicio Mejor Niñez. Resolución de adjudicación de la licitación del estudio de costos.</p>
<p>EFICIENCIA. Desarrollar un estudio de costos de los programas. En efecto, dado que en la actualidad no se cuenta con referencias nacionales e internacionales que puedan ser utilizadas como benchmarks que permitan juzgar el costo unitario de las prestaciones, resulta imprescindible la realización de un estudio</p>	<p>Compromiso 15: Presentar resultados de estudio de costos y eficiencia de la oferta programática de protección del Servicio Mejor Niñez. Medio de verificación: Informe final de estudio de costos y eficiencia de la oferta programática de protección del Servicio Mejor Niñez.</p>	<p>Para el cumplimiento del compromiso, se adjunta informe final de "Estudios de Costos y Demanda del Programa de Diagnóstico clínico Especializado y Seguimiento de Niños, Niñas y Adolescentes para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia", en donde se analizan diversos modelos para la proyección, junto con una estimación de demanda regional, y de costos. Además, se determina, un</p>

<p>tal como el mencionado, y así, determinar el costo real de entregar servicios de protección ambulatoria de calidad.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>indicador basado en resultados de la encuesta CASEN, que permitiría desagregar las proyecciones regionales de demanda a resultados comunales.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estudios de Costos y Demanda del Programa de Diagnóstico clínico Especializado y Seguimiento de Niños, Niñas y Adolescentes para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia</p>
--	--	--